



Acta N°

21/24

Resolución N°

233

Sauce, 30 de julio de 2024.

VISTO: la solicitud de compra abreviada número OC 2024 2389, cuyo objeto es la compra un archivador con cerradura para ser utilizado en ASSE – Policlínica Sauce, según lo solicitado en Expediente 2024-81-1230-00130;

RESULTANDO: I) que según Actuación N°3, se da inicio al procedimiento de compra abreviada número OC 2024 2389 según presupuesto que se adjunta en la misma. II) que afectará el Rubro 5326, Literal D – Acción Tendientes a la Agenda Cultural.

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto correspondiente a la compra abreviada número OC 2024 2389, cuyo objeto es la compra un archivador con cerradura para ser utilizado en ASSE – Policlínica Sauce, según lo solicitado en Expediente 2024-81-1230-00130; por la suma de \$4.150 (cuatro mil ciento cincuenta pesos uruguayos), según presupuesto de la empresa Formichov Suarez Taña Andrea RUT:020452120017, anexo en Actuación N°3 del Expediente relacionado, afectando el Rubro 5326, Literal D – Acción Tendientes a la Agenda Cultural.
- 2) Comunicar a Mesa Compras del Municipio de Sauce.
- 3) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación .
- 4) Incorpórese al libro de resoluciones.

Procc. Rubens Otonari
Alcalde Municipal
Sauce

Concejal

Samia Balbani
Concejal

Concejal